

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 
	OFICIO 00113	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, 24 de Enero de 2019

Doctor
FERNANDO ENRIQUE ANDRADE BUENO
 Alcalde Municipal (E)
 Palacio Municipal
 Barrancabermeja
 E.S.D

RADICADO	ALC-EXE20190095
FECHA Y HORA	25/01/2019 7:44:59
REMITENTE	EXTERNA - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
DESTINATARIO	DESPACHO - CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO
ANEXOS	
FOLIOS	1

ASUNTO: Traslado por Competencia Requerimiento con radicado interno No. 00083 de fecha 24 de Enero de 2019.

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se remite por considerarlo de su competencia, el requerimiento ciudadano suscrito por los miembros de la Junta de Acción Comunal y Ediles del Corregimiento el Llanito, consistente en *"solicitamos una reunión de carácter urgente, debido específicamente a la inconformidad de la comunidad por la intermediación laboral que se está presentando, con los puestos de trabajo para la vigilancia y aseo en la institución educativa san marcos..."* con el fin que su despacho atienda y se pronuncie de fondo respecto al requerimiento del asunto (anexamos copia del escrito en 2 folios).

Esta entidad informará a los peticionarios del presente traslado, así mismo que la respuesta de fondo sería dada por ustedes.

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN
 Secretaria General

Proyecto: 
 Contralista